

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 08 enero 2013

CARPIO ARBOLEDA ANGIE MARELLA, en mi calidad de Representante Legal de la compañía BALDOVINO S.A., con Expediente Número 133688 y RUC 0992606568001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CARPIO ARBOLEDA ANGIE MARELLA  
Identificación 0922412275



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

# BALDOVINO S.A.

Guayaquil, 24 de Agosto de 2012

Señorita Economista  
Angie Carpio Arboleda  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada BALDOVINO S.A. en su Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma, en reemplazo de la Sr. Rafael Vareles Acosta, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

BALDOVINO S.A., se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 21 de octubre de 2008, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del mismo cantón, el 09 de febrero de 2009.

Atentamente,

  
Sr. Wilson Rivas Zúñiga  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto el Cargo de Presidente de la Compañía BALDOVINO S.A. para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0922412275. En la ciudad de Guayaquil, a los veinte cuatro días del mes de agosto de 2012.

  
Angie Carpio Arboleda  
C.I. 0922412275



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 47.403  
FECHA DE REPERTORIO: 28/ago/2012  
HORA DE REPERTORIO: 11:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BALDOVINO S.A.**, a favor de **ANGIE CARPIO ARBOLEDA**, de fojas 89.202 a 89.203, Registro Mercantil número 15.375.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 47403



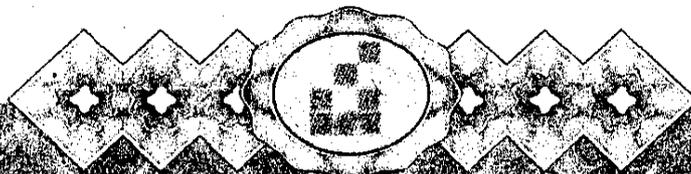
  
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 03 de Septiembre de 2012

\$ 8.00

REVISADO POR: 2

Nº 345044



Usuario: 0992606568001  
Razón Social: BALDOVINO S.A.

Cerrar Sesión

Inicio

Reimpresión de RUC

Favoritos

## Reimpresión de RUC

Administrar Favoritos

Consultas Públicas

Para generar su certificado de RUC por favor presione "Generar Certificado"

Noticias SRI

El contribuyente se encuentra en estado PASIVO.

General

Generar Certificado

Cancelar

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 5.5 / Netscape 7.0 / Mozilla 1.5 (o superiores)

© Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador





Guayaquil, enero 07 de 2013

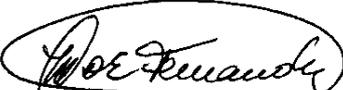
Señores  
Superintendencia de Compañías  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente cedo de forma gratuita a Baldovino S.A. las oficinas ubicadas en la Cdla. Bolivariana Mz. G V. 14, por el cual presentan ante ustedes la copia simple del servicio básico a mi nombre para el trámite correspondiente en la actualización de datos.

Sin otro en particular, agradezco de antemano su pronta atención.

Atentamente,

  
Marizol Ramírez Castellanos  
C.I. 0914100557

**DILIGENCIA DE AUTENTICACION:** En esta fecha conforme lo prescribe el numeral nueve del Art. Dieciocho de la Ley Notarial vigente, doy fe: Que las firmas y rubricas que aparecen en el presente documento son de los señores

AZUCENE MARISOL RAMIREZ CASTELLANOS

quienes portan las cédulas de Ciudadanía Nos 091410055-7

respectivamente las mismas que constan en el respectivo documento de identificación.

Guayaquil, a 8 de ENERO del 2013

Olga Bravo de Alaya  
Notaria Décimo Octava





**CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP**

RUC: 1768152560001  
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

**FACTURA**

Autorización BRI No.:  
1110783886 01/03/2012  
Válida hasta: 01/03/2013

Ventimilla 14-66 y Amazonas, edificio Studio Z, Teléfono: (593 2) 3906 102

Resolución No. 1398

ZONA:		PERÍODO DE CONSUMO: NOVIEMBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-019031062
OYE: 8 - 4 - 48832 / CRC71907071EC		CC./RUC: 0914100557001	MESES IMPAGOS: 0
NOMBRE: RAMIREZ CASTELLANOS AZUCENA MARIZOL		FECHA DE VENCIMIENTO: 04 - ENERO - 2013	FECHA DE EMISIÓN: 03/12/2012
DIRECCIÓN DE ENVÍO: CDLA BOLIVARIANA MZ 06 Y SOLAR 14		TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: COMERCIAL
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	NÚMERO DE SERVICIO: 42294202	VALOR RECLAMO: 0
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA O TARJETA: 241E44686489A36F	

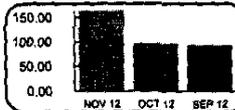
**DETALLE DE RUBROS**

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
INTERNET LINEAS DEDICADA XDSL	-	41.56			
PENSION BASICA	-	12.00			
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	-	0.72			
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	-	1.44			
LLAMADA REG AUTOMATICA	13m53s	0.78			
LLAMADA A MOVISTAR AUTO	35m3s	5.08			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	27m10s	0.76			
LLAMADA ALEGROPDS AUTO	1m20s	0.16			
LLAMADA A PORTA AUTO	528m44s	76.67			
CONSUMO LOCAL	296m41s	7.12			
SUBTOTAL	-	146.29			
I.C.B (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALDR AGREGADO (12%)	-	17.55			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	163.84			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	163.84			

**ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA**

INFORMACION IMPORTANTE : a) RUC 0914100557001 se encuentran asociado(s) 3 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

**PERÍODO FACTURADO**

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-019031062	217957696	42294202	04 - ENERO - 2013	0	163.84

